



SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO: 13 DE MARZO DE 2012

Orden del día

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación del calendario electoral para la renovación de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias.
4. Elección de la mesa electoral y Junta Electoral para el proceso de elección de miembros de la Junta de Centro.
5. Propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2012-13.
6. Liquidación del ejercicio económico del 2011.
7. Aprobación del Plan Específico de Orientación e Inserción Laboral 2011-12.
8. Aprobación de documentos relativos al Sistema de Garantía de la Calidad: Memoria Anual (2011) y Objetivos (2012).
9. Petición de plazas de PDI.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

Relación de acuerdos adoptados

Asunto de trámite enviado el 24 de octubre de 2011: "Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de una plaza de Titular de Universidad por el Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de conocimiento de Genética), dada la acreditación de Dña. Julia Béjar Alvarado, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 18 de julio de 2011. Este Departamento acordó informar favorablemente la solicitud con fecha 19 de octubre de 2011, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

D^a. M^a Carmen Álvarez Herrero (CU), UMA (Presidenta)
D^a. Eva García Vázquez (CU), Universidad de Oviedo
D^a. Paloma Morán Martínez (CU), Universidad de Vigo
D. Manuel Jesús Muñoz Ruiz (TU), Universidad Pablo Olavide
D. Enrique Viguera Mínguez (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

D^a. Laureana Rebordinos González (CU), Universidad Cádiz (Presidenta)
D^a. Josefina Méndez Felpeto (CU), Universidad de A Coruña
D^a. Ana María Viñas Díaz (TU), Universidad de Santiago de Compostela
D. Jesús de Albornoz Pons (TU). Universidad de Oviedo
D. Cayo Ramos Rodríguez (CU), UMA”.

Asunto de trámite enviado el 25 de octubre de 2011: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la modificación del tribunal propuesto por el Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de conocimiento de Genética), para juzgar una plaza de Titular de Universidad solicitada por la acreditación de Dña. Julia Béjar Alvarado, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 18 de julio de 2011. Esta modificación se propone a petición del citado Departamento y es consecuencia de la inadecuación de la propuesta original a la normativa vigente en materia de tribunales:

COMISIÓN TITULAR

D^a. M^a Carmen Álvarez Herrero (CU), UMA (Presidenta)
D^a. Eva García Vázquez (CU), Universidad de Oviedo
D^a. Ana María Viñas Díaz (TU), Universidad de Santiago de Compostela
D. Manuel Jesús Muñoz Ruiz (TU), Universidad Pablo Olavide
D. Enrique Viguera Mínguez (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

D^a. Laureana Rebordinos González (CU), Universidad Cádiz (Presidenta)
D^a. Josefina Méndez Felpeto (CU), Universidad de A Coruña
D^a. Paloma Morán Martínez (CU), Universidad de Vigo
D. Jesús de Albornoz Pons (TU). Universidad de Oviedo
D. Cayo Ramos Rodríguez (CU), UMA”.

Asunto de trámite enviado el 27 de octubre de 2011: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la modificación del tribunal propuesto por el Departamento de Microbiología (área de conocimiento de Microbiología) para juzgar una Plaza de Profesor Titular de Universidad, solicitada por la acreditación de la Profesora Dña. María Esther García Rosado, según consta en la resolución del Consejo de Universidades con fecha 14 de abril de 2011. Esta plaza fue informada favorablemente por la Junta de Centro el pasado 5 de julio de 2011. La modificación se propone a petición del citado Departamento y ha sido aprobada por su Consejo de Departamento el día 27 de octubre de 2011, y es consecuencia de la inadecuación de la propuesta original a la normativa vigente en materia de tribunales:

COMISIÓN TITULAR

- D. Juan José Borrego García (CU), UMA (Presidente)
- D^a. Dolores Castro López (TU), UMA
- D. Alberto Bosch Navarro (CU), Universidad de Barcelona
- D.^a Consuelo Esteve Sánchez (TU), Universidad de Valencia
- D. Carlos Pereira Dopazo (TU), Universidad de Santiago de Compostela

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Antonio de Vicente Moreno (CU), UMA (Presidente)
- D^a. M^a Del Carmen Alonso Sánchez, (TU), UMA
- D. Juan Luis Barja Pérez (CU), Universidad de Santiago de Compostela
- D^a. Rosa María Pintó Solé (TU), Universidad de Barcelona
- D.^a M^a del Carmen Márquez Marcos (TU), Universidad de Sevilla".

Asunto de trámite enviado el 16 de noviembre de 2011: "Proponer a la Sra. Rectora Magfca. de la Universidad de Málaga, según lo dispuesto en el Artículo 125 de los Estatutos de la Universidad de Málaga (Artículo 125: "*A propuesta de las respectivas Juntas de Centro, el Rector podrá acordar la concesión del Premio Extraordinario correspondiente a cada una de las titulaciones oficiales de primer y/o segundo ciclo, impartidas en la Universidad de Málaga, a estudiantes que hayan finalizado sus estudios en un mismo curso académico*") y en el correspondiente Reglamento aprobado en Junta de Centro el 5 de mayo de 2009, la concesión de los Premios Extraordinarios de Licenciatura y de Titulación de Ingeniero Químico correspondientes al curso académico 2010-2011.

Licenciado en Biología: *D. Jorge El Azaz Ciudad*

Licenciado en Matemáticas: D. Daniel Girela Sarrión

Licenciado en Química: *D^a Paloma González Sánchez*

Ingeniero Químico: *D^a Elisa María Calvo Muñoz*”.

Asunto de trámite enviado el 24 de noviembre de 2011: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la modificación del tribunal propuesto por el Departamento de Física Aplicada I (área de conocimiento de Física Aplicada) para juzgar una Plaza de Catedrático de Universidad, solicitada por la acreditación del Profesor D. Dietmar Leinen, según consta en la resolución del Consejo de Universidades de fecha 5 de octubre de 2010. Esta plaza fue informada favorablemente por la Junta de Centro el pasado 30 de marzo de 2011. La modificación se propone a petición del citado Departamento y fue aprobada por su Consejo de Departamento el día 10 de noviembre de 2011, y es consecuencia de la inadecuación de la propuesta original a la normativa vigente en materia de tribunales:

COMISIÓN TITULAR

D. José Ramón Ramos Barrado (CU), UMA (Presidente)

D^a. Juana Benavente Herrera (CU), UMA

D. Joan Esteve Pujol (CU), Universidad de Barcelona

D.^a M^a del Carmen Carrión Pérez (CU), Universidad de Granada

D. Carlos Palacio Orcajo (CU), Universidad Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

D^a. Concepción Dueñas Buey (CU), UMA (Presidente)

D^a. M^a Del Pilar Villares Durán, (CU), Universidad de Cádiz

D. José Horno Montijano (CU), Universidad de Jaén

D. Fernando González Caballero (CU), Universidad de Granada

D. Ángel Vicente Delgado Mora (CU), Universidad de Granada”.

Asunto de trámite enviado el 28 de noviembre de 2011: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Física Aplicada I (área de conocimiento de Física Aplicada), dada la reciente acreditación de D. David Marrero López, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 22 de noviembre de 2011. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 25 de noviembre de 2011, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

D. José Ramón Ramos Barrado (CU), UMA (Presidente)
D. Félix Carrique Fernández (TU), UMA
D^a. M^a Mercedes Gabás Pérez (TU), UMA
D. Ángel Vicente Delgado Mora (CU), Universidad de Granada
D^a. Yolanda Castro Díez (CU), Universidad de Granada

COMISIÓN SUPLENTE

D. Carlos Criado Gambón (CU), UMA (Presidente)
D. Dietmar Leinen, (TU), UMA
D^a. M^a del Carmen Fernández Jiménez (TU), UMA
D. Fernando González Caballero (CU), Universidad de Granada
D^a. M^a del Carmen Carrión Pérez (CU), Universidad de Granada”.

Asunto de trámite enviado el 19 de diciembre de 2011: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Biología Animal (área de Zoología), dada la reciente acreditación de D. Francisco de Borja Fernández Corujo, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 21 de noviembre de 2011. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 15 de diciembre de 2011, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

D. Valentín Sans Coma (CU), UMA (Presidente)
D^a. Ana Carmen Durán Boyero (TU), UMA
D. Joaquim Gosàlvez Noguera (CU), Universidad de Barcelona
D. Juan Miguel Mancera Romero (CU), Universidad de Cádiz
D^a. M^a José López Fuster (TU), Universidad de Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

D. José Enrique García Raso (CU), UMA (Presidente)
D^a. Amelia Victoria de Andrés Fernández, (TU), UMA
D^a. Adrià Casinos Pardos (CU), Universidad de Barcelona
D^a. Ana Sanz Rus (CU), Universidad de Granada
D^a. M^a del Carmen Salas Casanova (TU), UMA”.

Asunto de trámite enviado el 11 de enero de 2012: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la modificación del tribunal propuesto por el Departamento de

Biología Animal (área de conocimiento de Zoología) para juzgar una Plaza de Profesor Titular de Universidad, solicitada por la acreditación del Profesor D. Francisco de Borja Fernández Corujo, según consta en la resolución del Consejo de Universidades con fecha 21 de noviembre de 2011. Esta plaza fue informada favorablemente por la Junta de Centro el pasado 19 de diciembre de 2011. La modificación se propone a petición del citado Departamento y es consecuencia de la inadecuación de la propuesta original a la normativa vigente en materia de tribunales:

COMISIÓN TITULAR

D. Valentín Sans Coma (CU), UMA (Presidente)
D^a. Ana Carmen Durán Boyero (TU), UMA
D. Joaquim Gosàlvez Noguera (CU), Universidad de Barcelona
D. Juan Miguel Mancera Romero (CU), Universidad de Cádiz
D^a. M^a del Carmen Salas Casanova (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

D. José Enrique García Raso (CU), UMA (Presidente)
D^a. Amelia Victoria de Andrés Fernández, (TU), UMA
D^a. Adrià Casinos Pardos (CU), Universidad de Barcelona
D^a. Ana Sanz Rus (CU), Universidad de Granada
D^a. M^a José López Fuster (TU), Universidad de Barcelona”.

Asunto de trámite enviado el 11 de enero de 2012: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud del Título Propio de Especialista en *“Explotación de áridos: Metodologías de explotación, sostenibilidad ambiental, legislación, seguridad en el trabajo y desarrollo socioeconómico”*, propuesto por el Prof. D. Juan Lucena Rodríguez, en nombre del Departamento de Ecología y Geología, con una duración de 4 créditos”.

Asunto de trámite enviado el 6 de febrero de 2012: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Biología Vegetal (área de conocimiento de Fisiología Vegetal), dada la reciente acreditación de D^a. Carolina Sánchez Romero, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 23 de enero de 2012. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 3 de febrero de 2012, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

D. Fernando Pliego Alfaro (CU), UMA (Presidente)
D^a. María Jesús García Sánchez (TU), UMA
D. Miguel Ángel Quesada Felice (CU), UMA
D^a. Eloisa Agüera Buendía (TU), Universidad de Córdoba
D. Luis F. García del Moral Barrido (CU), Universidad de Granada

COMISIÓN SUPLENTE

D. Juan Segura García del Río (CU), Univ. de Valencia (Presidente)
D^a. Isabel Arrillaga Mateos, (TU), Universidad de Valencia
D. José Antonio Fernández García (CU), UMA
D^a. M^a Ángeles Revilla Bahillo (TU), Universidad de Oviedo
D. José María Ramos Clavero (CU), Universidad de Granada”.

- Se acuerda, por asentimiento unánime, la aprobación de la siguiente propuesta de composición de la Mesa Electoral y Junta Electoral para la elección de miembros de la Junta de Centro:

Presidente: D. José Joaquín Quirante Sánchez

Secretaria: D^a Margarita Pérez Martín

Vocales: D. Luis José Arrebola Alemany (Profesores vinculación permanente)

D. Ramón Moreno Tost (PDI vinculación no permanente)

D. Antonio Manuel Soto Redondo (PAS)

D^a. Mar Quesada Molina (Estudiantes)

- Se acuerda, por asentimiento unánime, la aprobación de la siguiente propuesta de composición de la Mesa Electoral para la elección de miembros del Claustro:

Presidente: D. José Joaquín Quirante Sánchez

Secretaria: D^a Margarita Pérez Martín

Vocales: D. Pedro Maireles Torres (Profesores vinculación permanente)

D^a. Yolanda Vida Pol (PDI vinculación no permanente)

D. Cristina Ronaldo Moreno (PAS)

D. Antonio Jesús Melgar García (Estudiantes)

- Se acuerda la aprobación, por asentimiento unánime, del Calendario Electoral para la renovación de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias, según el siguiente cronograma:

Publicación del censo electoral provisional (1)	14 de marzo
Reclamaciones al censo electoral provisional (2)	15, 16 y 19 de marzo
Publicación del censo electoral definitivo	20 de marzo
Presentación de candidaturas a Junta de Centro (3)	21, 22 y 23 de marzo
Proclamación provisional de candidaturas	26 de marzo
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (2)	27 y 28 de marzo
Proclamación definitiva de candidaturas	29 de marzo
Campaña electoral	10 al 17 abril
Jornada de reflexión	18 abril
Votaciones (4)	19 de abril
Proclamación provisional de resultados	20 de abril
Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados (2)	23 de abril
Proclamación definitiva de resultados	24 de abril
Constitución de la Junta de Centro	27 de abril

- (1) Los Censos provisionales de Profesores con vinculación permanente a la Universidad de Málaga, Personal Docente e Investigador que no son profesores con vinculación permanente a la Universidad de Málaga, Personal de Administración y Servicios, y Estudiantes se expondrán en el Tablón de Anuncios de la Secretaría de la Facultad de Ciencias.
- (2) Las reclamaciones al Censo, así como a la proclamación provisional de candidaturas y resultados, se podrán efectuar mediante instancia dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, en el Registro de la Secretaría de la Facultad.
- (3) La presentación de candidatos deberá realizarse mediante escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, en el Registro de la Secretaría de la Facultad (art. 6.2. del Reglamento de la Junta de Centro).
- (4) Voto anticipado: desde el 11 de abril hasta las 14 horas del día 18 de abril, en el Registro de la Secretaría de la Facultad (art. 6.7 del Reglamento de la Junta de Centro).

- Respecto al apartado de propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2012-13, se acuerda solicitar una reducción en la propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para el título de Graduado en Biología, que implica una reducción de la oferta de 200 a 175 estudiantes, modificación motivada por la puesta en marcha del nuevo título de Graduado en Bioquímica.

- Se acuerda la aprobación, por asentimiento unánime, de la liquidación del presupuesto económico de la Facultad de Ciencias correspondiente al ejercicio 2011.
- Se acuerda la aprobación, por asentimiento unánime, del Plan Específico de Orientación e Inserción Laboral 2011-12 del Centro.
- Se aprueba, por asentimiento unánime, los Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias (2012) que forman parte del Sistema de Garantía de la Calidad, y se acuerda aprobar la Memoria Anual (2011) condicionada a la rectificación de la tasa académica de los Másteres, debido a la detección de un error.

Objetivos de Calidad

Se fijan los siguientes objetivos para el año natural 2012:

1. Implantar en el campus virtual de la UMA un mecanismo de coordinación entre las asignaturas de un mismo curso.
2. Disponer con carácter permanente de un gestor para la página web de la Facultad.
3. Actualizar y mejorar los contenidos y accesos de la página web.
4. Mejorar las infraestructuras eléctricas de la Biblioteca.
5. Completar las dotaciones de espacios (almacén de productos y material), material y personal de los laboratorios docentes de uso compartido del aulario Severo Ochoa.
6. Elaborar y presentar para su verificación por ANECA el proyecto del nuevo Máster en Ingeniería Química.
7. Poner en servicio la instalación centralizada de gases de laboratorio así como del plan de formación de usuarios.
8. Realizar un simulacro de evacuación del centro.
9. Crear un laboratorio específico de instalaciones de Ingeniería Química.
10. Mejorar la eficiencia energética de los departamentos de la Facultad.
11. Crear nuevos despachos para el personal investigador en formación (becarios)..

- Respecto al apartado de petición de plazas de PDI, se acuerda la aprobación, por asentimiento unánime, de la solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía (área de conocimiento de Química Inorgánica), dada la acreditación de la Profesora Contratada Doctora M^a Ángeles Gómez de la Torre, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 16 de enero de 2012. Este Departamento ha acordado informar favorablemente

esta solicitud con fecha 9 de febrero de 2012, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

D^a. Aurora Santos López (CU), Univ. Complutense de Madrid, Presidenta
D. Tomás Cordero Alcántara (CU), UMA
D. José Felipe Izquierdo Torres (CU), Universidad de Barcelona
D^a. Raquel Ibáñez Mendizábal (TU), Universidad de Cantabria
D. Francisco de Paula Martín Jiménez, (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

D^a. Inmaculada Ortiz Uribe, (CU) Universidad de Cantabria, Presidenta
D. Enrique Martínez de la Ossa Fdez (CU), Universidad de Cádiz
D. José Rodríguez Mirasol (CU), UMA
D^a. Luisa María Gómez Sainero (TU), Univ. Autónoma de Madrid
D. Miguel Ángel Gilarranz Redondo (TU), Univ. Autónoma de Madrid”.

- En el apartado de *Asuntos de Trámite*, en relación con el escrito de la Comisión de Grado por el que se pide a la Junta de Centro que se pronuncie sobre cambios de adscripción de las asignaturas “Geología” y “Geodinámica Externa” del Grado en Ciencias Ambientales, con respecto a la propuesta que en su momento aprobó la Junta de Centro, se acuerda por parte de esta Junta reafirmarse en la propuesta que se elevó en su momento: la adscripción de la asignatura de Geología a las áreas de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía (50%), Geodinámica Externa (25%) y Paleontología (25%), y la asignatura de Geología Regional a las áreas de Estratigrafía (33,3%), Paleontología (33,3%) y Geodinámica Externa (33,3%).

Margarita Pérez Martín

*Aprovecha esta ocasión para testimoniarle su
consideración personal más distinguida
Málaga, 20 de marzo de 2012*